



**HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN
RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.**
CALLE 5 N. 6-32 - Tel:2220043
Nit. 891900441-1

**ENTRADAS POR DONACION
FARMACIA HOSPITAL No.21
Fecha: 10/12/2020**

Proveedor
NI 805016105-5 CLAY SA
Dirección: PARQUE INDUSTRIAL ARROYOHONDO BODEGA 6 BL 3A Teléfono: 6900440

Presupuesto
Compromiso No: 0 Disponibilidad No:

Factura
No. DA0021 Fecha: 10/12/2020

Suministro			Cantidad	Unitario	IVA	Total
Codigo	Nombre	Unidad				
00804FM	CARETA DE PROTECCION	UNIDAD	50.00	\$10.000.00	\$0.00	\$500.000.00

Subtotal:						\$500.000.00
I.V.A:						\$0.00
Total:						\$500.000.00

Son
QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Observaciones
CARETAS DONADAS

Imputación Contable			
Codigo	Cuenta	Debe	Haber
151404	Materiales medico - quirurgicos	\$500.000.00	
443006	Bienes recibidos sin contraprestación		\$500.000.00
Total		\$500.000.00	\$500.000.00

Cordial saludo:

Estimado cliente,

Desde Clay queremos extenderles el siguiente obsequio de 50 caretas de protección con el fin de apoyarlos en su labor diaria, alineada con nuestro objetivo de cuidar la vida.

Es importante que conozca que en el momento de necesitar una reposición puede decidir la compra de la careta completa o del visor (repuesto), a través de su ejecutiva comercial.

Agradecemos a toda la comunidad médica por cuidar de nosotros.

Adicional a esto queremos solicitarle su colaboración para confirmarnos el recibido del obsequio

Recibido por:

Nombre: Anger Johan Duque

Cargo: Regente

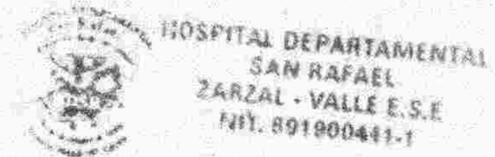
Teléfono: 320 7680065

Correo Electrónico: Farmacia @ Hospital San Rafael Zarzal.gov.co.

Pereira, 24 de Noviembre de 2020

Señores
HOSPITAL DEPTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL
Doctor(a) Julián Andres Correa Trujillo
Gerente
Valle - Zarzal

Respetado Doctor(a)



FECHA 27 NOV 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

RECIBIÓ:

HORA:

2:12 PM
E14697-2

Como su ARL queremos reiterarles nuestro acompañamiento en otras estrategias de prevención que hemos venido adelantando desde hace muchos años con ustedes, en este caso haremos mayor énfasis en PREVENCIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO COVID 19; acompañando a su empresa con nuestras campañas de prevención disponibles para ustedes con los siguientes suministros:

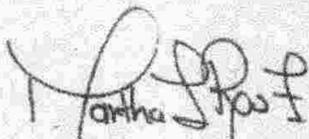
1. Pendón Cuidémonos con Buenos Hábitos
2. Afiches
 - Lavado Manos
 - Buenos Hábitos
 - Uso Adecuado De Tapabocas
 - Uso Adecuado De Tapabocas - N 95
3. Avisos de prevención:
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo. -Lávate las manos de manera frecuente de acuerdo al protocolo.
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo- Aplica el distanciamiento social con tus compañeros.
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-Desinfecta tus elementos de protección personal.
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo- Ingresa y sal de tu centro de trabajo con ropa de calle y lávala diariamente
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-Limpia y desinfecta objetos y superficies.
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-No compartas herramientas y equipos de trabajo.
 - Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-No compartas elementos de trabajo en la oficina

- Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-No te toques la cara sin lavarte las manos
- Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-No saludes a tus compañeros de beso o de mano.
- Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-Desecha pañuelos, tapabocas y guantes desechables en los recipientes autorizados.
- Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-Usa las estaciones para desinfección de calzado.
- Contigo en plan retorno. Área toma de temperatura
- Contigo en plan retorno. Por tu cuidado y el de los demás **DEJA ESTA SILLA LIBRE**. Conserve la distancia
- Contigo en plan retorno, seguros al trabajo-Usa tapabocas.

Ahora bien, en materia de promoción y prevención, Colmena Seguros desde el mes de Febrero de 2020, viene preparando y diseñando productos, cartillas, documentos, videos, afiches, comunicaciones, entre otros, que están a disposición de sus empresas y trabajadores afiliados. También se cuenta con una red robusta de Asesores de Prevención por Proyecto y de Proveedores de Prevención expertos en riesgos laborales, quienes soportan al Director Integral de Servicios, fortaleciendo la asesoría y capacitación a las empresas en prevención de contagio del COVID- 19. Todas estas estrategias virtuales de acompañamiento fueron compiladas y enviadas a ustedes en el mes de Abril por medio de una carta por correo electrónico.

Reiteramos nuestra disposición para acompañarlos con las capacitaciones en forma virtual o presencial tanto al personal que está laborando en las instalaciones de la empresa, como el personal que está haciendo trabajo remoto en casa.

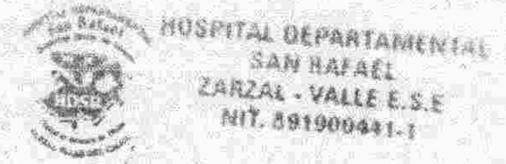
Atenta a cualquier inquietud



Martha Isabel Restrepo Zapata
Directora Integral de Servicios
Cra 13 # 13-40 Esq Av Circunvalar
Centro Comercial Uniplex Locales 17,18 y 19
Peralta-Risaralda
Teléfono: (576) 3347837 Ext: 30019
Celular: 3176439977
mrestrepo@fundaciongruposocial.co

Pereira, 24 de Noviembre de 2020

Señores
HOSPITAL DEPTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL
Doctor(a) Julián Andres Correa Trujillo
Gerente
Valle - Zarzal



FECHA 27 NOV 2020
CORRESPONDENCIA RECIBIDA:
RECIBIÓ: *[Signature]*
HORA: 7:16 PM *[Signature]*
E-14696-2

Referencia: **Campaña lavado e higiene de manos, como estrategia para la prevención y contención del covid-19**

Cordial Saludo,

La Resolución 1462, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social el pasado 25 de agosto de 2020, prorrogó la emergencia sanitaria declarada por la Resolución 385 de 2020, además las obligaciones contenidas en el artículo 5 del Decreto 488 de 2020 continúan vigentes hasta tal fecha. La resolución 1155 de Julio 2020, establece las medidas generales de Bioseguridad que se deben adoptar en las actividades de los prestadores de servicios de Salud, incluidas las actividades administrativas, de apoyo, vigilancia y alimentación, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del Covid-19 durante la atención en salud.

Colmena Seguros, como es su deber, ha venido acompañando y asesorando a todas sus empresas afiliadas en el cumplimiento de su obligación de prevención de los riesgos laborales¹, el cuidado integral de la salud de sus trabajadores² y de los riesgos originados en su ambiente de trabajo³, esto incluye: asesorías, capacitaciones y **CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN** (actividades de PyP) orientados a la prevención y contención del COVID-19

Estas campañas van dirigidas a todo el personal afiliado a Colmena Seguros

En esta ocasión estamos enviando a ustedes la campaña "LAVADO E HIGIENE DE MANOS", la cual anexamos contenido técnico, para que sea socializada con todo el personal de su institución, con el objetivo de reforzar las técnicas correctas de lavado e higiene de manos, como una de las principales estrategias para evitar el contagio por Covid-19, esta campaña contiene además el suministro de los siguientes elementos de prevención:

ELEMENTO DE PREVENCIÓN
Presentación en Power point "campaña lavado de manos"
Gel Antibacterial presentación personal

¹ Artículo 56 del Decreto Ley 1295 de 1994

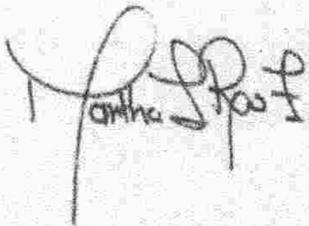
² Artículo 21 del Decreto Ley 1295 de 1994

³ Artículo 56 del Decreto Ley 1295 de 1994

Contamos con el compromiso de ustedes para que esta campaña se realice a la menor brevedad posible, **dejando la trazabilidad con registros de asistencia y fotos de la socialización realizada.** Anexamos el formato de registro de asistencia, el cual solicitamos devolver completamente diligenciado y firmado por los participantes a quien se les entregó dichos elementos de prevención, al email mrestrepo@fundaciongruposocial.co, así como el resto de evidencias solicitadas.

Colmena Seguros reitera el compromiso con la prevención y juntos continuaremos implementando estrategias que contribuyan a la mitigación de esta pandemia Covid- 19.

Cordialmente,



MARTHA ISABEL RESTREPO Z
Directora Integral de Servicios
Celular 3176439977
Correo mrestrepo@fundaciongruposocial.co
COLMENA Seguros